de que da quenta, y la Ciudad haviendolo oido en quanto al salario dixo informe el Cont.or y por lo que mira a la cantidad suplida por el dho procur.or le escriva el S.or D.n Alonso remita el despacho para que se le libre con protesta de repetir la contra los vezinos de la nora a quien toca la satisfacion de los gastos =

Se escriva a la Ig.a rogativas por el agua

La Ciudad acuerda que se escriva papel al Cavildo de la S.ta Iglesia para que se sirva hacer las deprecaciones que acostumbra a su piedad para que nuestro Señor nos socorra con el beneficio del agua de que tanto necesitan los campos =

En vista del informe de el Cont.or de lo que se a librado a D.n Antonio Beluis Abogado de los Cons.os a cuyo cargo estan los negocios desta ciudad en la Corte acordo la Ciu.d se le escriva y mbie la quenta de los gastos =

Se guarden las ordenanzas sobre la entrada del vino de fuera y Comis.os para ello =

El S.or Don Alonso Perez monte Regidor dixo que estando prebenido por ordenanzas la forma y tiempo en que a de entrar vino castellano y venderse en esta ciu.d en contrabencion de ellas y grave perjuicio de los vez.os cosecheros se esta vendiendo en los mesones y paradores sin guardar la forma prebenida por esta ciu.d a quien da quenta para que aplique el remedio q le pareciere combeniente = y la Ciu.d haviendolo oido nombro por Comisarios para que soliciten el cumplimiento de dhas ordenanzas a los S.res Don Juan Espin y Don Alonso Perez monte Regidores a quienes se da el poder y comision q se requiere p.a que en esta razon executen todas las diligencias judiciales y extrajudiciales q combengan =

[signature]

Alonso

[signature] Ignacio Muñoz